

La Voz de Alicante

Sábado 14 de Mayo de 1904.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO

Núm. 83

La correspondencia al Administrador

Telefono n.º 124

Apartado n.º 85

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año 1

En Alicante, un mes, 1,25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4,25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Diario de un reporter

Pocos asuntos para una mediana croniquilla dan de sí los sucesos del día. La guerra ruso-japonesa no ofrece ninguna novedad, que no sea la continuación de la desgracia en que parece haber caído el ejército del Czar. El Rey de España sigue cosechando ovaciones en tierras de Andalucía. En los otros de la política no se mueve una hoja. Ni las declaraciones de Dato ni los rumores de crisis que hacen circular cuatro desesperados, han logrado sacar de la curiosidad pública una mala chispa de interés. Ni siquiera ha ocurrido un crimen comentable ni hay en perspectiva un juicio oral emocionante, con cuatro o cinco penas de muerte pendientes de la petición fiscal. La Actualidad duerme y el Tédio se despeza ante nosotros, alargando sobre nuestras cabezas sus velludos brazos inactivos. No pasa nada. No se puede hablar de nada. No hay asunto para escribir nada...

«A media llega de Gelves

»hincó en el suelo la lanza,

»y echándose sobre el cuento

»Gazul a pensar se para.»

Canta el romancero. Imitemos a Gazul aunque no llevemos lanza ni estemos a media legua de Gelves. ¿Qué pensaba Gazul? El romance lo declara. Desdenes de su mora Celinda. Y tan desesperado estaba el hombre

»que enristro su fuerte lanza

»y contra un nudoso roble

»hizo tres trozos el asta,

»quitó al caballo el yaje

»y la empresa de su dama

»como si luese león,

»con los dientes despedaza...»

y en fin, que después de destruirlo todo y de arrancarse las muelas de puro cólico y desesperanzado, envía a paseo sus dolores, su dama, su caballo, su lanza, su empresa, su mal humor, y más aliviado después de esta descarga,

«Gazul prosigue el camino

»a pie, sin yelmo y sin lanza.»

Después de todo no había de quedarse allí entre los aporreados robles, y así, hizo lo mejor que podía hacer. Gazul era un sabio. Cuando no hay nada que decir cuando no se le ocurre a uno nada que contar a sus lectores, cuando Celinda o la musa nos abandona villanamente, dejándonos entre los robles del atoladero,

no mejor es hacer lo que hizo Gazul. Tirar las cuartillas, romper la vieja pluma que se niega a obedecernos, dar libertad al caballo de la fantasía, que tascó impaciente el freno de los alborotados nervios, y libre el corazón de cuidados y el ánimo del peso horrible de una obligación que no se puede cumplir, dejar la croniquilla para otro día si el otro día se le da.

«Y proseguir el camino
»a pie, sin yelmo y sin lanza.»

Asamblea nacional de la Buena Prensa en Sevilla

El Excmo. y Rvmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, nuestro bondadosísimo Prelado, Presidente General de la Asamblea, se ha dignado enviar a la Junta Organizadora la siguiente carta:

Sr. Presidente y Vocales de la Comisión Organizadora de la Asamblea de la Buena Prensa. Muy Señores míos: Los planes tan bien concertados por ustedes, para la celebración de la Asamblea de la Buena Prensa, de que tantos y tan excelentes frutos se prometen los católicos, no contagiados del triste pesimismo de muchos de sus hermanos, sufrieron alteración cuando se anunció que Sevilla recibiría el 20 de Abril la visita de nuestro augusto monarca D. Alfonso XIII, el cual se proponía, según noticias, honrar para ese tiempo con su presencia la hermosa ciudad del Guadalquivir.

La Comisión, después de meditar detenidamente el punto, tomó el acuerdo de aplazar la Asamblea para cuando, vuelto de mi viaje a Roma, me encontrase y otra vez en Sevilla, y se encontrasen también los peregrinos, que conmigo iban a la Ciudad Eterna, muchos de los cuales estaban inscriptos como socios activos de la respectiva Asamblea.

Mas la expedición regia tuvo asimismo modificaciones, y se supo que, en lugar del 20 de Abril, llegaría S. M. a la capital de Andalucía el 5 ó 6 de Mayo.

Si yo había de hallarme en mi puesto a la venida del Rey, como lo requerían cien motivos, que no tengo para que expresar, era menester, ó que la Peregrinación se difiriese, ó que marchase sin que fuese a su frente el que la había promovido.

Debo exponer a ustedes toda la verdad sobre esto. Aunque yo había pedido al Papa, y el Papa lo había otorgado, que se dignase de recibir en los primeros días de Mayo a los sevillanos, que con su Prelado deseaban rendirle pleito homenaje, opté por el segundo extremo de los dos indicados, esto es, porque la Peregrinación saliese de nuestra ciudad en la fecha acordada, llevando por jefe un Sacerdote, que me representase.

Mas ante las razones aducidas por la Comisión organizadora, según la cual sufría la Peregrinación tremendo golpe de seguirse mi dictamen, hubo de rendirme, consintiendo en que, previa la venia de Su Santidad, se dilatase la partida hasta el 16 de Mayo.

No se me ocultó que me sería imposible estar de regreso a la hora de inaugurar sus sesiones la «Asamblea Nacional de la Buena Prensa», pero hebe de ceder a lo imperioso de las circunstancias, aunque no sin gran dolor, pues un nuevo aplazamiento me parecía de mal efecto, y renunciar a tomar parte en ella me era duro.

No sé si acertaré a explicar el por qué. Ustedes saben que, no por virtud, sino por carácter, me es más grato estar en la última, que en la primera fila. No me contrariaba, pues, por este lado abandonar el puesto, que se me había señalado, y que acepté por condescendencia, aunque con certidumbre de que, como honor, era superior a mis méritos, y como oficio, muy más alto que mis aptitudes.

Pero lo acepté, y recelo que el hecho de mi retirada acaso daría origen a siniestras interpretaciones, que redundarían en daño de la Asamblea misma. Por eso no me atrevo a rogar a ustedes positivamente que prescindan de mí, y confieran a otro Prelado la honra, que, obedeciendo al afecto más que a otro género de consideraciones, me brindaron.

Sin embargo quedan ustedes en completa libertad, bien de dejar para un poco más tarde la Asamblea, ó bien de reunir la en el tiempo señalado, encargando la presidencia a otro Obispo de los tan dignos, que rigen las diócesis de España. De esto último me holgaría yo muy mucho, porque el puesto estaría mejor ocupado, aunque quiero conste siempre que ni rehuyo responsabilidades, ni el concepto que tengo de la importancia soberana de la reunión, que se proyecta, se ha rebajado en un ápice.

Soy de ustedes humilde servidor y devotísimo capellán.

MARCELO,

ARZOBISPO DE SEVILLA.

En vista de la anterior comunicación, que revela toda la grandeza de alma, la humildad profundísima, la bondad sin límites de nuestro amadísimo Prelado, la Junta Organizadora ha señalado, de acuerdo con el mismo Señor Excelentísimo, los días 15, 16, 17 y 18 de Junio, primeros utilizables después de vuelta la peregrinación a Roma, para la celebración de la Asamblea.

Esta exige con efecto necesariamente la presencia del señor Arzobispo, no solo porque es obra suya y por ende él debe presidirla, sino porque el prestigio de su persona es para los católicos españoles la garantía más segura de un feliz éxito y, sobre todo, porque a nadie se oculta que una empresa tan árdua y tan sembrada de escollos sólo puede ser llevada a puerto seguro por la experta mano del ínclito sucesor de S. Isidoro.

La Junta Organizadora es la primera en lamentar este nuevo aplazamiento; pero tiene la más absoluta confianza de que, no habiendo sido por nadie buscado, y si impuesto por las circunstancias, contribuirá al mejor éxito de una obra, en la que no le guía otro móvil que la mayor gloria de Dios, buscando la prosperidad de la prensa genuinamente católica y la debilitación de la hazaña de la tierra de la prensa anticristiana.

El proyecto de la Asamblea camina a la verdad por muy felices derroteros, y ni sus mismos organizadores hubieran podido soñar un éxito tan sorprendente. Todos los puntos del programa han sido cubiertos con muchas y bien razonadas memorias; de todas las regiones de España se disponen a concurrir a Sevilla numerosísimas personas de las más distinguidas clases sociales; toda la prensa católica, sin distinción de matices políticos, se ha alistado para tomar parte en la noble y santa lid; sabios y virtuosos Prelados se proponen honrarnos con su presencia, ilustrarnos con sus consejos, esforzarnos con su ejemplo; millares y millares de socios cuentan ya nuestras listas. Verdaderamente que *el dedo de Dios está aquí!* No cabe duda de que *Dios lo quiere!*

«Ea, pues, católicos españoles! A no cejar en vuestro noble entusiasmo en fa-

vor de tan santa empresa, hasta verla felizmente terminada. A inscribirse como socios todos los que sienten sus pechos enardecidos por el deseo de la exaltación de nuestra fe católica y el engrandecimiento de la Patria. A contribuir con sus luces los que han recibido de Dios el don de la ciencia. A concurrir numerosos y compactos a la Ciudad de María, Inmaculada y protestar, rendidos a sus pies, de que queremos de veras que se aleje de nuestro bendito suelo español toda sombra de impiedad y sea un hecho la restauración del reino de Jesu-Cristo.

INSTRUCCIONES PARA LOS SEÑORES SOCIOS

1.ª Según tenemos anunciado, los señores socios que deseen asistir a la Asamblea, disfrutarán de la rebaja del cincuenta por ciento en todas las líneas españolas, para lo cual deberán presentar en las estaciones respectivas una tarjeta de identidad y dos cupones, uno para el viaje de ida y otro para el de vuelta, que la Junta Organizadora expedirá a cuantos socios los pidan.

2.ª Los anteriores documentos, que no se expedirán hasta primero de Junio, deberán estar pedidos para esa fecha a la Secretaría de la Junta, Cuna 16. Los que se hubieren inscrito directamente en Sevilla, podrán pedir sus documentos, ya directamente, ó, lo que es mejor, mediante los distintos centros de inscripciones, establecidos en toda España. Los que se hubieren inscrito por medio de dichos centros, deberán pedir necesariamente sus documentos por medio de ellos.

3.ª La Junta se encargará de proporcionar hospedajes a los señores socios que quieran utilizar sus servicios; habiéndose fijado tres tipos, de cinco, de diez y de quince pesetas. Las peticiones de esta índole deberán estar presentadas en la Secretaría de la Junta para primero de Junio.

4.ª El plazo para la admisión de memorias expira el veinte de Mayo; el de inscripciones de socios el primero de Junio.

5.ª En breve se publicará el programa definitivo de la Asamblea con el orden de las sesiones, los temas de los discursos, los nombres de los oradores que habrán de tenerlos, y las demás fiestas que se celebrarán en Sevilla con ocasión y motivo de la Asamblea.

6.ª Para evitar el giro, cuando el im-

Matos, etc., etc., quien con una elocuencia verdaderamente arrebatadora y una acción, digna de Palma, contó la caída de nuestros primeros padres; ponderó la importancia del matrimonio católico en las bodas de Canaán (sic), é hizo un magnífico paralelo entre el mundo sideral y la familia cristiana, arrancando copiosas lágrimas a cuantos tuvimos la dicha de escucharle.

Terminada la plática que no vacilamos en calificar de verdadero monumento de oratoria sagrada, los contrayentes pronunciaron el sí, que había de ligarlos eternamente, doblando la cabeza al Santo yugo de Himeneo.

Acto continuo, se procedió a la misa de velaciones, que celebró el mencionado Ilmo. Sr. Pérez de Vinuesa, oída con religioso silencio por la feliz pareja, por los padres de la novia, padrinos de casamiento de sus hijos, y por la numerosa cuanto escogida concurrencia invitada al acto.

La capilla ejecutó durante toda la misa escogidas piezas musicales, sobresaliendo de entre todos los números el aria final del primer cuadro de «I Pagliacci», deliciosamente interpretada á flauta por el notable artista Sr. Seoane.

Del brazo de su esposo, bajó las gradas del altar la desde entonces señora de Cabeza de Yaca, radiante de juventud, de belleza y de ventura, recibiendo

Folleton de LA VOZ DE ALICANTE

JUAN F. MUÑOZ Y. PABON, PBRD.

LA MILLONA

NOVELA

des! En lugar de estar loca de contenta por un casamiento tan reatrosísimo... «Si yo estoy contenta. Si yo lo hago por mi gusto. Pero eso no quita el que yo vea que... por ejemplo... «otros son más guapos que él.»

«Pues hija: honra y provecho no caben en un saco; y todo no va á venirle á una que ni á pedir de boca.»

«Pero si yo estoy contenta, si yo lo quiero; ¡pues no es nada un hombre así!»

«¡Pues entonces, á qué hablas?»

«Ea! ya no se habla aquí más de semejante cosa. Anda, vamos á probarme otra vez el vestido de tús.»

«Y que no te van á mirar mucho mañana!»

«Déjalo, y que trague quina a algunas personas! (sotto voce) ¡Orgullosísimos!»

Capítulo XVIII

Un recorte y una carta

Copiamos del Paladín Hondonadense: «Boda aristocrática.—En la mañana de ayer, en nuestra suntuosa Iglesia Prioral y delante del altar de nuestra excelsa y divina Patrona, Nuestra Señora de Gracia, se celebró el anunciado casamiento del Excmo. Sr. D. Jammy Cabeza de Yaca y Pérez de Guzmán, con nuestra bellísima paisana, la simpática Señorita Lili Conejo y Corrales, hija del opulento banquero de esta plaza Sr. D. Pedro Conejo y Gutiérrez; á quien damos nuestra cordial enhorabuena por tan próspero acontecimiento.

Desde las primeras horas de la mañana estaban llenas de gente, ávida de contemplar la augusta é imponente ceremonia, las anchurosas naves del grandioso templo, adornado con las magnificas coladuras de terciopelo rojo que se exhiben en las grandes solemnidades, é iluminado por profusión de candeleros, que semejaban en derredor de ara espléndida costelación de temblorosas estrellas.

A las diez en punto, pues como decía

Luis XIV, la exactitud es la virtud de los reyes, llegaban al atrio del templo,

en un magnífico landó, cubierto más bien que adornado, de azahar natural adquirido á un precio fabuloso, el elegante y distinguido grupo de los señores Conejo y su bellísima hija; y en otro el futuro esposo, Excmo Sr. D. Jammy Cabeza de Yaca y Pérez de Guzmán, acompañado del Sr. Juez, D. Ricardo Inestrillas y del señor Alcalde, D. José Cobelias.

La novia, que vestía soberbio traje de tisú de plata, sin más adorno, que una menuda guirnalda de azahar emblemático, orla de toda la parte inferior de su espléndido «toilette», y que envolvía su esculpural cabeza y los aristocráticos contornos de su cuerpo de hada en finísimo velo, blanco de punto ilusión, que se perdía entre los pliegues de la rica cola, entró en el templo, del brazo de su padre que parecía hondamente conmovido por lo augusto é imponente de la ceremonia que se avecinaba.

Lleándole la cola, como damas de honor, iban las bellísimas señoritas Gracia Carrillo de Alborno y Lola Fraga, que reforzaban sus encantos subyugadores con elegantísimos trajes de ruso blanco y melena de seda blanca respectivamente, y graciosas mantillas españolas de blonda, blancas, pre-

con la inimitable gracia de las mujeres de nuestra tierra.

Detrás, y del brazo de su futuro yerno, que vestía de frac, y que tuvo el buen gusto de no ostentar ninguna decoración, iba la distinguida esposa del Sr. Conejo y Gutiérrez, doña Ramona Corrales y Rodríguez, con magnífico vestido de encaje negro, y soberbia mantilla de blonda blanca.

Después de orar breve rato ante el altar de nuestra Patrona, profusamente adornado de jazmines y nardos, se procedió á la imponente ceremonia, que había de unir para siempre con insoluble cuanto sabroso nudo, dos almas nacidas para amarse.

Bendijo la unión, por delegación del Ilmo. Sr. Provisor y Vicario General del Arzobispado, el Ilmo. Sr. D. Saturnino Pérez de Vinuesa, Canónigo mitra de la Basílica de Loreto; Canónigo honorario de Lacedemonia y de Santa María «in Cosmedin»; Capellán «extra Urbem»; Camarero secreto de capa y espada de Su Santidad; Misionero Apostólico; Arcadé de Roma; Quirite Romano; Capellán de Honor honorario y predicador de S. M. (1); Miembro de la Cruz Roja; Hijo adoptivo de la villa de

(1) El mordacísimo Notario leía: Predicador de su mamá.

porte de las cuotas ascienda á cien pesetas á lo menos, puede ingresarse dicha cantidad en la cuenta corriente del Banco de España, á nombre del señor D. José Joaquín Camuñas.

7.ª Los diplomas, que resultan una verdadera obra de arte, se mandarán, cuando estén terminados, por medio de los centros de que se hayan servido los socios para inscribirse.

Sevilla, 6 de Mayo de 1904.

Por la Junta Organizadora, Federico Roldán, Pbro. presidente.—El marqués de la Reunión de Nueva España, secretario.

RETRACTACIÓN Y ABJURACIÓN DEL SACERDOTE

DR. JOSÉ HERNÁNDEZ ARDIETA

Aunque días pasados dimos noticia de la retractación del Presbítero Sr. Hernández Ardieta, la publicamos hoy íntegra, definiendo á los deseos que en ella expresa el interesado.

Dice así, tomada del Boletín Eclesiástico de Barcelona:

1.ª Por la presente, yo, el abajo firmado, declaro pública, explícita y solemnemente, como mejor proceda en derecho...

2.ª Que de igual manera, en escritos, publicaciones periódicas, folletos y revistas, he hecho idénticas manifestaciones...

3.ª Que especialmente en mi periódico El Libro Pensamiento, condensé todas mis teorías, contrarias particularmente á la jerarquía eclesiástica y al sacerdocio católico...

4.ª Que en un libro titulado Conflictos entre la razón y el dogma, condensé todos aquellos ataques en una forma filosófica...

5.ª Que en mis libros El absurdo religioso y La moral filosófica, éste último dedicado á las logias masónicas, extirpé los errores y ataques contra el catolicismo...

6.ª Que en otros libros publicados en París y Bruselas continué y amplié esta campaña...

bre, más si se tiene en cuenta que la educación es obra de toda la vida y para todas las edades del individuo, reconocemos la necesidad de dar á la educación de la niñez una base tan firme que sea capaz de resistir en adelante las acometidas de las propias y ajenas pasiones; y en lo que toca á la virtud, que con tanta saña será combatida cuando deba comenzar á producir sus hermosos frutos, convendremos en la importancia que tiene disponer al niño para la terrible lucha en que habrá de ser combatiente y combatido...

Crean algunos, desconociendo ó pretendiendo ignorar lo que es la Religión católica, que ésta esclaviza la libertad del hombre y que, destruyendo la iniciativa privada del individuo, borra las líneas de su carácter; pero no es la Religión católica la que eleva la inteligencia por la fe, la que dignifica al hombre por sus convicciones? Y en cuanto á la libertad individual ¿cuando es ésta más perfecta, cuando careciendo el hombre de creencia de convicciones y de virtud, navega en un mar de dudas y se halla supeditado á los tumultuosos movimientos de las pasiones, ó cuando por el contrario, fijando aquel la mirada intelectual en un punto inmovible y partiendo su razón de un principio indestructible, dirige sus especulaciones sin temor á extraviarse y sigue su camino sin incertidumbres ni vacilaciones?

También en el corazón del niño se albergan las pasiones, que, si no son tan impetuosas como en el hombre, son pasiones al fin que conmueven aquel tierno corazón, como los pequeños guijarros alteran la superficie de los arroyuelos que se deslizan entre flores; y acudirá entonces el educador á la filosofía atea para contenerlas? Podrá conseguirse sustraer la voluntad de los niños á la influencia de las malas inclinaciones por la fórmula del deber, por el deber ó por el bien parecer?

La gran desgracia de la época actual consiste en que tan alto objeto de la educación es tomado por muchos á risa, risa que muchas veces es signo de estupidez y otras pantalla del miedo por el futuro destino; pero con esta risa funesta de los hombres que se finjen desprecupados contrasta la augusta seriedad del niño, que es siempre sincero en sus manifestaciones, cuando al suspender sus juegos, con semblante expresivo de intuición celestial, pregunta á sus padres ó maestros sobre cuestiones tan graves, á las cuales responden aquellos con la Religión, dejando satisfecha la curiosidad infantil y despertando sentimientos poderosos y elevados pensamientos en el alma del niño...

ANTONIO CREMADES Y BERNAL Requena, Mayo de 1904.

ALICANTE

Mañana por la tarde á las seis y media tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolás, la acostumbrada plática mensual para los asociados del Santísimo.

Se ha trasladado el despacho del ingeniero de la Sección de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, á la calle de San Fernando, letra B; siguiendo en el edificio de la Diputación, las oficinas del Consejo Provincial de Agricultura y de la Sección de Pósitos.

Se ha hecho cargo interi-

amente de la Inspección de Sanidad, D. José Sánchez Santana.

Se encuentra ligeramente enfermo, el exalcalde de Alicante don José Gadea y Pró.

Con objeto de asistir á la Asamblea de médicos titulares que en breve se celebrará en Madrid, ha salido para la Corte como delegado provincial, nuestro distinguido amigo el conocido médico de esta capital D. Pascual Pérez.

Han sido vendidos todos los artefactos y enseres de la Fábrica de pan de esta capital propiedad del señor barón de Montevilla á D. Diego Pizarro, propietario de la fábrica dedicada á la misma industria en Torreveja.

El local del paseo de Gadea donde estuvo establecida la Panificadora, ha sido vendido á los industriales señores Tomás Aznar é hijo.

Por la sala primera de la Audiencia Provincial, se ha dictado sentencia absolviendo á D. Pedro Molina Berenguer, redactor del periódico El Pueblo de Elche en la causa seguida al mismo por injurias á la autoridad, en los sueltos titulados «Conciliábulo» y «Causas», por los que en el acto de la vista interesó el Ministerio Fiscal se impusiera al acusado un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, multa de ciento cincuenta pesetas y las accesorias correspondientes, habiendo defendido al inculcado el tetrado D. José M.ª Alfonsetti que solicitó una sentencia absolutoria, como ha sido pronunciada por el Tribunal.

En el tres corrajes de hoy, ha regresado de Madrid, nuestro amigo el alcalde de esta capital D. Alfonso de Rojas, el que se ha hecho cargo inmediatamente de la Alcaldía.

El lunes 16 celebrará el Colegio de Médicos de esta capital, la acostumbrada sesión científica á las nueve de la noche en su domicilio social.

Según informes autorizados que hemos tenido, ya no se tiraron piedras anoche en las plazas de la Constitución y Castelar.

Esta tarde sale para Madrid, nuestro amigo el joven abogado D. Norberto Campos Barrera.

Ha quedado aplazada para el próximo domingo la apertura del nuevo Círculo de dependientes que debía efectuarse mañana.

Por el Juzgado de Instrucción de este partido se cita á Rafael Cartura Conca y otros procesados por el delito de hurto y á Tomás Esteve, como testigo en dicha causa, para que comparezcan el día 24 á las diez de su mañana en esta Audiencia.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se devuelve al ingeniero jefe de Obras públicas la relación detallada y correlativa y plano parcelario del expediente especial de las fincas que se han de ocupar en este término municipal con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Alicante á la de Orihuela á la de Torreveja á Balsicas.

Id. id. id., etc., carretera de Alicante á la de Orihuela á la de Torreveja á Balsicas.

Id. id. id., etc., término de Elche carretera de Alicante á la de Orihuela á la de Torreveja á Balsicas.

Se remiten al ingeniero jefe para que diga si son suficientes los documentos presentados por D. Herman Galeslot solicitando unir la línea del tranvía urbano de la calle de Sevilla á la de Bilbao con la del Tranvía de Alicante á Elche y Crevillente por medio de una curva de enlace.

Se transcribe al ingeniero jefe un oficio de la Dirección general comunicando algunas modificaciones que se han introducir en el proyecto del Tranvía de Alicante á San Vicente.

Se remite al Boletín Oficial un anuncio abriendo información pública por plazo de 30 días acerca del proyecto del trozo primero, sección primera de la carretera de primer orden de Callosa de Ensarriá á Alcoy.

En el expresado de mañana saldrán para Madrid donde se detendrán unas semanas marchando después á un aristocrático balneario la respetable señora viuda de Bono y sus hijos doña Amelia y D. Adrián é hijo político D. José de Echevarría.

tinguida señorita Adela Chápuli de Las Faces, que pasará una temporada en la Corte con sus tíos los señores de Arriacivita y Ruiz Zorrilla.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza, para el que fué propuesto por el claustro de dicho centro, nuestro estimado amigo el ilustrado catedrático D. Heliodoro Carpintero.

Le reiteramos nuestra más cordial enhorabuena.

Venta económica

De una casa en sitio céntrico de la población.

Se admiten proposiciones en el Hotel de la viuda de Sampedr, mañana de 9 á 2 de la tarde.

Gobierno civil

El señor gobernador civil, utilizando el artículo 14 de la Ley de Policía de imprenta, ha ordenado á los periódicos La Vanguardia y El Graduador que publiquen en su primer número las siguientes rectificaciones:

A La Vanguardia: «Es completamente inexacto cuanto digimos en nuestro número de ayer, referente á que se cometan robos en esta población, á ciencia y paciencia de la policía.»

A El Graduador: «Es totalmente incierto é infundado, cuanto en nuestro artículo de ayer titulado «Tejón desautorizado» afirmáramos, referente á órdenes que se le han dado por la superioridad para la resolución de determinados expedientes.»

La circular publicada en el Boletín oficial de hoy, por el señor gobernador civil de la provincia y de que nos ocupamos en nuestro número de anoche, dice así:

«Habiendo sabido que algunos alcaldes de esta provincia se han permitido influir sobre los señores maestros en asuntos de la peculiar y exclusiva incumbencia de estos funcionarios, como el nombramiento y separación de sus habilitados, prevengo á dichas autoridades municipales que en lo sucesivo se abstengan en absoluto de inmiscuirse en asuntos que son totalmente ajenos á sus funciones y derechos, y que desdichadamente del espíritu de parcialidad en que la autoridad debe inspirar todos sus actos.»

Alicante 13 de Mayo de 1904.—El gobernador, Juan Tejón y Marín»

El gobernador civil, vista la denuncia hecha por un colega local respecto al estado ruinoso de la Iglesia parroquial de Rellou, ha pasado una comunicación al Provisor y Vicario general de la Diócesis de Valencia participándole el caso para que dicha autoridad eclesiástica resuelva el asunto.

También ha ordenado al inspector de Sanidad la misma autoridad, practique las oportunas diligencias para averiguar la certeza de los abusos denunciados por el periódico La Voz Republicana y que se han cometido en el Cementerio católico de esta ciudad.

El ingeniero jefe de la segunda división técnica y administrativa de ferrocarriles, ha devuelto á este Gobierno civil, el plano y perfil de las servidumbres interceptadas en el término municipal de Muro por el ferrocarril de Alcoy á Gandía y Puerto, proponiendo se abra nuevo período informativo respecto á las modificaciones que en el plan de sustitución de servidumbres solicita la compañía de dicho ferrocarril en el expresado término. En su virtud se ha acordado abrir la información pública por plazo de veinte días para admitir todas las reclamaciones que se presenten durante el mismo.

Ayuntamiento

Con la asistencia de los concejales señores Pérez Bueno, Palazón, Vila, Corona, Llorea, Bellido, Herrero, Such, Verdú, Torrejón, Pérez García, Soler, Mandado, Antón, Pastor, Campos, Granados, Guardiola y Mendator, bajo la presidencia del primero, se reunió ayer en segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Leída el acta de la sesión anterior se aprobó y á continuación leyó un telegrama del alcalde Sr. Rojas, en el que solicitaba de la corporación municipal le prorrogase por ocho días más la licencia que viene disfrutando.

Entró en la orden del día y el señor Vila hizo use de la palabra para ocupar

se de la instancia de D. Guillermo Campos, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Dijo el Sr. Vila que no existiendo proyecto para la plaza del Abad Penalva y si solo propósito de hacerla debía de recobrar el Ayuntamiento la cantidad entregada al Sr. Campos, puesto que el Erario municipal está falto de recursos y además podría conjurarse en algo la crisis obrera edificando el solar de referencia, proporcionando trabajo á muchos obreros.

Habló á continuación el Sr. Guardiola combatiendo lo dicho por el Sr. Vila, y dijo además que si que existe proyecto para la susodicha plaza, puesto que se bautizó con el nombre de Abad Penalva. Refiere á continuación cómo Valencia llegó á convertir en anochas y bonitas avenidas oscuros y angostos callejones.

Rogó á los concejales que no se abandonen tan bella reforma y se percaten del asunto que se trata de ventilar, que no deja de ser de trascendencia para la higiene y Ornato público.

Terminó diciendo que la cantidad que reembolsaría el Ayuntamiento, no amortiguaria las necesidades pecuniarias de éste, pues, sería como una gota de agua en la inmensidad del Océano y por lo tanto que procede al pago de las 5000 pesetas al Sr. Campos.

También usó de la palabra el Sr. Corona para apoyar lo manifestado por el Sr. Guardiola.

Preguntó á continuación el Sr. Guardiola cómo no se ha consignado en el presupuesto la cantidad que se adeuda al Sr. Campos, siendo así que era un contrato que se debía de cumplir.

Por fin se acordó pasarse á informe de la Comisión de Hacienda la instancia del Sr. Campos.

Se leyó á continuación una Comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, en la que se solicita del Ayuntamiento el apoyo para el próximo concurso escolar. Se acordó pasarse á estudio de la Comisión de Hacienda.

Leyóse el anuncio de concurso para la plaza de arquitecto municipal, vacante por jubilación del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas y se acuerda pase á estudio de la Comisión de Ornato.

Continuación se leyó una instancia de varios tabajeros en la que solicitaban del alcalde se suprimiese la pasada niveladora de carne porque perjudica sus intereses.

El Sr. Vila ruega que no se tome en consideración lo expuesto por los tabajeros, puesto que con la parada regular se beneficia al pueblo.

Leyóse una instancia de D. Francisco Aznar Lillo, contratista que fué de la limpieza en el año de 1896 en la que solicita liquidación y reconocimiento de crédito. Se acordó pasarse á estudio de las Comisiones de Hacienda y Ornato.

Se leyeron varios expedientes de quintas y se aprobaron.

Dióse lectura á un oficio de la Festiaval alicantina en el que solicita del Ayuntamiento su cooperación para el mejor éxito de sus próximos festejos en honor á nuestra excelsa patrona Nuestra Señora de los Remedios y la designación de dos concejales para el cargo de vocales en la dicha sociedad.

De este asunto se ocupará la Comisión de festividades.

Continuó la lectura del reglamento de Comisiones, que resultó ser copia del que rige en Madrid, y cansados los concejales de su lectura acordaron se aprobase, puesto que regía ya en algunos Ayuntamientos.

Terminado el despacho ordinario se leyó una instancia de los vecinos de la calle de Sevilla, en la que exponen los inconvenientes que resultan de pasar por aquel sitio el tranvía á vapor de la huerta.

El Sr. Guardiola dijo que resolver esto no era de la incumbencia del Ayuntamiento y si del alcalde por lo que se acordó la resolviese dicha autoridad.

El concejal Sr. Mendator pidió para la próxima sesión una certificación detallada de los pagos efectuados desde abril del año último hasta la fecha por los conceptos de contingente provincial, agua, gas, limpieza y temporeros.

Por el concejal Sr. Verdú se pide la pronta demolición de la Montaña Rusa instalada en el paseo de Gomis.

Se trata de las disposiciones de la Alcaldía respecto al enfucimiento de fachadas y demolición de casas ruinosas y el Sr. Guardiola leyó una carta de la Sociedad de albañiles «La Constructora» en la que se le invita á un mitin que tendrá lugar mañana para protestar del in-

cumplimiento de las disposiciones de la Alcaldía sobre este asunto.

El Sr. Pérez Bueno dice que en el corto tiempo que viene desempeñando interinamente el cargo de alcalde ha firmado más de 200 permisos para derribar y enlucir casas.

Con una pregunta del Sr. Campos sobre si el Ayuntamiento se ha enterado de las denuncias hechas por el periódico *El Pueblo*, se dió por terminada la sesión.

La Junta del Puerto.

A las cinco de ayer tarde, presidida por D. Guillermo Campos y con asistencia de los Sres. Carratalá, Aznar, Soto, Cervera, Montagut, Carey y Raymundo, celebró sesión esta Junta.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados también todos los acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva durante sus cuatro últimas sesiones.

Se acordó aprobar el informe de la Dirección facultativa en la instancia solicitando instalar en la Esplanada de España una montaña rusa en el cual manifiesta que es preciso se remita plano que indique las dimensiones que tenga.

También se acuerda pagar la certificación de obras ejecutadas durante el mes de Abril último y que asciende a 20.568,24 pesetas.

Examinadas las cuentas y resumen de ingresos y gastos de Abril próximo pasado, fueron aprobadas.

Se acordó pase a informe de la Dirección facultativa una instancia remitida por la Dirección general y suscrita por D. Pascual Ortiz, pidiendo aclaración a una Real orden de fecha 4 de Marzo último.

Se autorizó al señor ingeniero para que por delegación de la Junta pueda firmar la póliza, mediante la que la Corporación asegura a todos sus obreros sobre accidentes del trabajo. Practicado un arqueo de los fondos que obran en poder del depositario pagador, resultó conforme, con lo que se levantó la sesión.

Los ingresos y pagos realizados durante el mes de la fecha, son los siguientes:

Existencia anterior en la Sucursal del Banco de España, 51.741,89 pesetas.

Idem en la Caja general de Depósitos 300.000 id.

Idem en poder del Depositario pagador, 4.604,12 id.

Total existente, 356.351,01 pesetas.

Ingresado por varios conceptos pesetas 83.117,13; pagado por varios conceptos, 40.827,97; total existente en este día, 398.641,17 id.

La Provincia

ELCHE 14.—Ayer tarde se verificó la autopsia del desgraciado obrero Msnuel Navarro.

De ella resultó que la herida había sido producida por una almarada (aguja de coser suela) que, traspasando el cuerpo del infeliz, cortó el cayado de la aorta, lo que produjo la muerte casi instantánea.

A las seis tuvo lugar el entierro, al que acudió una multitud inmensa, dando ocasión a una importante manifestación de duelo, en la que se vieron confundidos obreros y patronos, que acudían a demostrar las muchas simpatías con que el finado contaba.

El féretro era llevado a brazos por sus compañeros, siendo guiadas las cintas por hijos de los fabricantes.

El coche iba atestado de coronas.

Quiera Dios acoger en su seno al infortunado Navarro.

Durante el acto solemnisimo que el Círculo Católico quiere celebrar mañana para la Comunión de los socios, dirigirá a éstos su elocuente palabra el arcipreste doctor D. Joaquín Torres.

Dícese que será nombrado capellan del Hospital de S. José nuestro querido amigo D. Manuel López Quereda.

Mucho lo celebráramos.

ORIHUELA.—En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el pasado jueves, los concejales Sres. Román, Sáenz, Franco y Fabregat, presentaron una moción proponiendo a la corporación municipal, se hiciera constar en acta el disgusto con que el Ayuntamiento vió los actos realizados en el mitin republicano del 5 de los corrientes, que una comisión en nombre del Municipio fuera a felicitar al ilustrísimo señor Obispo de lo diócesis por la grandiosa función protesta del domingo, y agradecer al alcalde el tacto con que resolvió la manifestación del mismo día.

Por mayoría de votos se resolvió conforme a lo pedido en la moción, no sin que constara en acta la protesta del concejal republicano Sr. Escudero.

Digna de aplauso es la conducta de los Sres. Tormo y Gandía, que en nombre de la sociedad «La Luz» han ofrecido a las señoras organizadoras de la función religiosa que se ha de celebrar el próximo domingo, iluminar el templo de Monserate con lámparas incandescentes y arcos voltaicos, corriendo de cuenta de dicha sociedad los gastos de instalación y consumo de energía eléctrica.

En la mañana del jueves se reunieron en casa de nuestro amigo D. Carlos Coig y Rebagliato gran parte de los antiguos alumnos del Colegio de Santo Domingo que con tanto acierto dirigen los PP. de la Compañía de Jesús.

El objeto de la reunión no era otro que el de obtener el consentimiento de todos para la gran fiesta que ha de tener lugar en esta ciudad el día 13 del próximo Noviembre.

Entre los congregados reinó la mayor animación y entusiasmo, proponiéndose revista dicha fiesta el mayor esplendor posible.

Ha fallecido en esta ciudad el Canónigo de este Cabildo Catedral, D. Camilo Gonzalves.

Descanse en paz el finado.

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece, nuestro queridísimo amigo D. Adolfo Claravina Bofill.

Hacemos votos al Altísimo por su pronto y total restablecimiento.

Avisos útiles

INDICADOR CRISTIANO

Santos de mañana.—San Isidro/Labra dor etc.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble color blanco.

Cultos para mañana

San Nicolás: A las ocho y media Horas Canónicas, procesión claustral y la Conventual solemne en la que predicará el M. I. Sr. D. Pascual Llópez Pbro. Canónigo de la misma; por la tarde después del coro habrá mesada de Nuestra Señora del Remedio, predicando D. Alejandro Verdú Capellán del Asilo de San José, terminando con el piadoso ejercicio de las Flores de Mayo como los días anteriores.

Durante todo el mes de Mayo se celebra la Misa Gregoriana a las siete y media, en la capilla del Corazón de Jesús de San Nicolás por el eterno descanso del alma de doña Manuela Urdapilleta.

Santa María: A las ocho Misa rezada. A las nueve la Mayor. Por la tarde a las cinco ejercicios de flores con sermón a cargo de D. Francisco Gisbert.

Carmen: Por la mañana a las siete Misa de Comunión de la O. F. de San Francisco, y a continuación la imposición del Santo hábito.

Por la tarde a las cinco y media ejercicios del mes de Mayo y de la O. T. en esta forma: trisagio cantado; ejercicio de las flores; sermón a cargo de D. Pedro Serrano; ejercicio de la O. F. y procesión de la Cuerda.

Misericordia: A las siete Misa Mayor cantada y por la tarde a las cinco el

ejercicio de las flores de Mayo, con sermón a cargo del señor Cura

San Francisco: A las siete Misa; a las nueve la Conventual en la que recibirán el Pan de los Angeles, las niñas del catolicismo en la que se cantará una plegaria a la Virgen acompañada de órgano por las referidas niñas. Por la tarde a las cuatro la Mesada de la Virgen de la Fé con sermón.

Capilla de los Padres Agustinos: Todos los días se celebran misas rezadas cada cuarto de hora, desde las cinco hasta las ocho.

Por la tarde todos los días a las cinco ejercicio de las flores; los domingos y días festivos y los jueves a las cuatro.

Oblatas (Partida de los Angeles).—Todos los días Misa a las siete y los días festivos a las siete y media.

Agustinas: Por la mañana a las siete

Misa rezada. Por la tarde a las cinco exposición de S. D. M. Santo Rosario ejercicio de flores Reserva, Salve gozo y despedida. Una niña recitará un verso ofreciendo flores a la Reina del Cielo.

Capuchinas: A las siete menos cuarto Misa rezada. A las siete y media Misa en el altar de la Virgen durante la cual se rezará el Santo Rosario, y a continuación el ejercicio de las flores; éstas serán cantadas por el coro de Congregantes e Hijas de tan buena Madre.

Adoración nocturna

Esta noche Vigilia general ordinaria. Turno de guardia, San Pascual Bailón. Es obligatoria la asistencia a todos los adoradores a primera hora.

Orden de la Vigilia.—Exposición de S. D. M. Plática, Te Deum e invitatorio solemnes, y continúa como las Vigilias ordinarias.

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Visita de gratitud.—En favor del sufragio universal

Madrid 14 (14)

El ministro de la gobernación Sr. Sánchez Guerra ha estado hoy en Palacio a dar las gracias a S. M. la Reina doña Cristina, por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su hija

En Stokolmo la comisión parlamentaria nombrada para informar acerca de ley electoral de aquel país, lo ha hecho en favor del sufragio universal.

Viaje del Rey.—Estancia en Sevilla.—Visitas.—Ovaciones.—Silva confirmada.

Madrid 14 (14'55)

S. M. el Rey ha visitado en Sevilla, las escuelas públicas del barrio de la Macarena, la Real Maestranza y los cuarteles. En todos estos sitios así como en el tránsito de un punto a otro ha sido objeto de grandes entusiastas ovaciones. Las sevillanas se afanaban por arrojar flores al joven monarca, cubriendo materialmente las calles del tránsito.

D. Alfonso contestaba cariñosamente, sonriéndose, a cuantas personas le saludaban con los pañuelos y le aplaudían.

Se ha confirmado que anoche fué silbado el jefe del gobierno Sr. Maura. Hay cinco sujetos detenidos, por recaer sospecha sean de los promovedores de la silba.

Ministro que no despacha.—Reclamaciones diplomáticas.—Los asuntos religiosos en Francia.

Madrid 14 (14'15)

Sánchez Guerra no ha asistido hoy a su despacho del Ministerio de la Gobernación.

Asegúrase que dará lugar a enérgicos reclamaciones diplomáticas el proceder de las autoridades sevillanas con Monsieur Alberto Dreyfus.

Por telegramas recibidos de Roma se sabe que en la última reunión que han celebrado los Cardenales se ha tratado del problema religioso en Francia.

Parece que el Sacro Colegio entablará gestiones diplomáticas para poder conseguir la pronta reconciliación del Gobierno francés con la Iglesia católica en la vecina república.

Port-Arthur incommunicado.—Bombardeo de Dalny.—Terrible combate.

Madrid 14 (14'15)

Telegramas oficiales recibidos en San Petersburgo dicen que la plaza de Port-Arthur se halla incommunicada por completo habiendo contribuido a este total aislamiento el haber cortado los japoneses el ferrocarril en Ponlantien.

Por despachos de Tokio se sabe que los japoneses han empezado el bombardeo del puerto de Dalny.

Circula el rumor de haberse librado un encarnizado combate en las cercanías de Port-Arthur, desconociéndose por ahora más detalles.

ALBACETE.

IMPRENTA COMERCIAL

Próxima apertura de la GRAN TINORERÍA BARCELONESA

JUAN PAMBLANCO

Despacho Central: Méndez Núñez, núm. 38.—Talleres: San Fernando, Letra E.

Especialidad en colores solidos y en lavados en seco. Se lavan guantes y se quitan manchas.

PRIMERAS ACREDITADAS Y LEGÍTIMAS BOTELLAS

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA.—Ocho años de creciente éxito

La Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas.—2.ª Es higiénica y desinfectante.—3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.—4.ª Suaviza las manos al ser empleada.—5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.—6.ª Se emplea en agua fría.

De venta en droguerías y ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

NOVEDADES PARA SEÑORAS Lledó Hermanos Pasaje de Amérigo (ESQUINA A LA CALLE DE LA PRINCESA)

Se acaban de recibir las últimas novedades en todas clases de tejidos para la presente temporada.—Esta casa que es la decana en el ramo de tejidos en esta capital, hace cuatro años que ha estado sin recibir nada en novedades, con el solo fin de realizar todas las existencias que tenía de su larga vida mercantil. Ahora vuelve a tocarlas de nuevo, y las tiene como si fuera una casa recién establecida; y para que el público quede convencido, puede pasar a visitar dicho establecimiento

PRECIOS BARATISIMOS

NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA COMUNIÓN

Debéis retrataros todos en la acreditada Galería de M. CANTOS.—Al que por suerte le corresponda se le REGALARÁ un bonito devocionario (1) con su elegante estuche.

CANTOS FOTÓGRAFO

PRINCESA, NÚMERO 24, 2.º, ALICANTE

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS R. GUILLÉN LÓPEZ È HIJO.—ALICANTE

ALQUILER DE BOCOYES DE ROBLE JOSÉ GUILLÉN PEDEMONTI.—ALICANTE

CHOCOLATES los más selectos, puros e higiénicos hechos a brazo solo se venden en la tienda nueva FERNANDEZ C. S. Fernando, 22 Los más puros, los más aromáticos

CAFÉS.—TÉS GALLETAS Especialidad de esta casa.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

KALI-KALI contra el dolor de muelas. Farmacia Ruiz.—Frasco 2 reales.

BODEGAS Alenda y Perez.—Cosecha propia. (Véase cuarta plana.)

COLEGIO de N. S. de Monserrá e Bailén, 4. pral, Alicante.

BANOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho Balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BANOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofalismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Varias excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canálobre.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela, Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Mannuel Calvo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condonamientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, e admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guapano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 31 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona y el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Reina María Cristina** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral.—El día 23 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán, otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sabados.
Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPANIA.

Comestibles finos

Gran surtido en Quesos de Mahón, Bola, Pate, Gras, Nata, Granja, Casilla, Monte Toro, Mortadela, Salchichón, Embuchados, Chorizos de Pamplona y de Candelario, Jamones Conservas, Escabeche, Salmón al natural, Longaniza extremeña, Sobrasada Mallorquina, Garbanzos de Castilla, Habichuelas, Arroz, Cacahuetes, Pasas, Azúcares, CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE, Theas, Aceitunas, etc., Gran Cognac CYCLIST BRANDY, NEVADINA (gran aperitivo y digestivo), Purés, Tapiocas, Mostazas, Chocolates, Caramelos, vinos y licorosos.

VISCONTI Y LLORCA S. en C.
Méndez Núñez, 32

Colegio Lucentino de S. Luis Gonzaga DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES

Canónigo por oposición de la Colegiata

Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, seguridad de estas encaminadas a la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.

Con la debida separación e independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, con clase de preparación para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.

Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.

Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Maesterio, Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Academia preparatoria de Filosofía y Letras. Derecho y otros estudios superiores y especiales. Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa, inglesa e italiana. Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial o la privada.

Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este establecimiento.

COMPANIA MARITIMA COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

Línea de grandes vapores entre Barcelona y puertos del Norte.

Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores José Roca, Adela Roca, Antonio Roca y Carmen Roca.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos. Consignatario: Pedro Llorca. (Bilbao, 4.)

OPOSICIONES A ESTADISTICA

Academia preparatoria para carreras especiales dirigida por D. Miguel Martínez, jefe del Mareógrafo, Ayudante del Cuerpo de Ingenieros Geografos y Topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico, y D. Juan Guillén, oficial del Cuerpo facultativo de Estadística.

Publicada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Estadística, ha comenzado la preparación en esta Academia, siendo la edad exigida para el ingreso en el citado cuerpo desde los dieciséis años a los treinta.

Detalles en el Mareógrafo de esta capital.

Farmacia de F. Gomez Mora

MAYOR 23 Y 25

En esta oficina encontrará el público toda clase de aparatos y útiles necesarios a la medicina.

Bragueros de todos tamaños y clases, en gamuza y goma, seda, etc., encargándose la casa de su colocación y arreglo a la medida.

Fajas o sujetadores ventrales higiénicos de hilo, algodón y seda para sujetar y reducir los vientres voluminosos, haciéndose a la medida.

Orinales goma para incontinencia de orina.

Pulverizadores para la garganta y nariz.

Medias para varices de goma y algodón, hilo o seda de todos tamaños.

Suspensorios de todos tamaños y clases.

Brazaletes, Cabestrillos Inhaladores e vapor, **Biberones, Irrigadores de porcelana, cristal y zinc, pesarios, etc.**

Preparación del oxígeno en el momento de pedirlo.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillerías, Vinos de Jerez secos, dulces y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

ELECTRICIDAD ESPLÁ Y MUÑOZ

INGENIEROS.—MECÁNICA

Paseo de Méndez-Núñez, 10 y calle de San José, 2 y 4

Material pequeño para instalaciones de luz eléctrica: Teléfonos, telégrafos, timbres pararrayos ventiladores, electronomotores, dinamos, máquinas de todas clases.

Lámparas ordinarias incandescentes, a 0'60 pesetas.

Lámparas de consumo reducido.—20 por 100 de economía garantizada, empleando estas lámparas.

Lámparas Newst.—Más de 25 por 100 de ahorro en el contador, GARANTIZADO.

Contadores a plazos y al contado, desde 75 pesetas uno.

Tulipas, pantallas y aparatos desde los más baratos hasta los de más lujo.

Esta hincimiento surtido como los mejores de España, de todo cuanto afecta a la Electricidad y Mecánica.

Agencia general de transportes

FRANCISCO VISCONTI MORATA

Paseo de los Mártires, 38.—Alicante

COMISIONES, CONSIGNACIONES, EMBARQUES

Despachos de Aduana

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agentes en Barcelona, Sres. SUREDA y ROBIROSA, Plaza Palacio, 2

Don R. BUXÓ LABORI, Paseo de Colón, 21

Sobre todas las partes del mundo

INFORMES COMERCIALES

LA AGENCIA MERCANTIL

R. G. DUN Y C.

FUNDADA EN 1841

Institución para el Fomento y la Protección del Comercio Internacional

La empresa más poderosa e importante en su género, poseyendo

182 sucursales

en Europa, América del Norte, América del Sur, Canadá, Méjico, Cuba, Africa del Sur y Australia.

Encarga Representantes en todos los países

Sucursal en Barcelona: Ronda de S. Pedro, 10

Gastos anuales: 30.000.000 Ptas.

Representada en Alicante por D. Francisco Visconti Morata.

Especialidad en vinos finos de mesa

La Japonesa

Paraguas Sombrillas

Abanicos Bastones

Perfumería Corbatas

Cuellos Paños

Guantería

Bisutería y Juguetes

Se telan y componen paraguas, sombrillas y abanicos.

Se componen muñecas y se ponen cabezas y pelucas.

Juan Sanchez Garcia

Labradores, 7, Alicante

EXCLUSIVA

LA MADRILEÑA

Gran Tintorería y Quita-manchas montada a vapor

Ascencio Navarro

Primera y única casa en esta capital en tintes finos, que no destiñen y limpieza de toda clase de ropas. Especialidad en tintes negros para trajes confeccionados.

Tintes y limpieza de trajes en veinticuatro horas. Esta casa, montada con todos los adelantos modernos, sirve con prontitud, esmero y economía.

Afonso el Sabio, 8, Alicante

LA DELICIOSA DE ALICANTE

10, Calle Mayor, 10

ESPUMOSOS HERRANZ

Dirección Facultativa

Líquidos a base de ácido carbónico químicamente puros preparados directamente con las frutas de esta región

A. 0'10 pesetas agua carbónica (Seltz).	Privilegio de invención por 20 años.	Aperitivos y licores de todas clases
A. 0'20 pesetas. Limón, Naranja, Zazaparrilla, Brea, etc.	Café moka superior, 0'35 taza	Sifones gigantes Higiénicos sin contacto metálico (interior de porcelana)
A. 0'30 pesetas. Magran, Fresca, Pifa, Nectar Soda	Cerveza Pilsen Bock 0'10.—Litro 0'60	A. 0'20 pesetas Servicio a domicilio

NECTAR-SODA

Taller de Escultura, Marmolista y Lapidario

Rafael Ibañez y José Dorado

GRAN ECONOMIA-VERDAD EN LOS PRECIOS

Estatuas, bustos, ornamentación clásica, monumentos funerarios, panteones de todas clases y estilos, orucos rústicos, lápidas en alto y bajo relieve y grabadas, tableraje para muebles de todas clases, chimeneas, peldaños para escaleras, losas de pavimento, etc., y todos cuantos trabajos se deseen en piedra y mármoles, a precios baratísimos.

Callizo del Marqués, 5 (esquina a la calle de Gravina) y Castaños, 91, 1.º

Bodegas de ALBENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Plaza de Isabel II, 30, Alicante

Clarete:	botella 3/4 litro	A 0'35 ptas.
Id. flor	id. id.	A 0'45 »
Id. extra	id. id.	A 0'50 »
Id. Cuchich	id. id.	A 0'60 »
Tinto	id. id.	A 0'35 »
Id. extra	id. id.	A 0'45 »
Id. Romana	id. id.	A 0'60 »
Blanco seco	id. id. de 0'50	A 0'75 »
Id. ajeño	id. id.	A 1'25 »
Fondillon	id. id.	A 2'25 »
Rioja clarete	id. id.	A 1'25 »
Champagne Sidra	id. id.	A 1'50 »
Clarete. los 11	1/2 litros, de 4'45	A 7'50 »
Tinto	id. id. de 4'50	A 7'50 »

Se sirve a domicilio. Precio fijo. Ventas al contado.

AURORA

(BILBAO)

Compañía Anónima de Seguros

Capital: 20.000.000 de pesetas

SUBDIRECCIÓN

VALENTÍN AGUIRRE

Teatinos, número 1132.º

GRAN FABRICA DE SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS DE JOAQUIN OLONA

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente núm. 63, Alicante.

CURTIDOS

ANTONIO VISCONTI MORATA

Plaza de la Constitución, 14 y 15, Alicante

Completo surtido para zapateros, en becerros, calcitas, suelas, terneras, charoles, rusés, elásticos y demás artículos para dicho ramo.

Para guarnicioneros, silleros y talabarteros, en cueros silleros blancos, ayellana, negros, guarnimentera, badanas, sillones, horcates, silletes, herramientas, hebillajes, faroles franceses para carruajes, e infinidad de artículos pertenecientes a dicho ramo a precios especiales.

GINER Y CANO

Tejidos a por menor

Mayor, 19 y 21

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, principal